

Violencia sexual.

Es toda conducta, acto, comportamiento, comentario, insinuación de carácter sexual NO CONSENTIDO, NI DESEADO por la persona.

Consentimiento

Es ELEGIR, DESEAR Y ACEPTAR LIBREMENTE qué queremos y qué no queremos hacer en todo momento.

Agresión sexual

Es cualquier forma de contacto físico que ejercen sobre tu cuerpo, sin tu consentimiento.

Es violencia sexual cuando:

- .Te has ido de un espacio público, de un bar, de un concierto o has tenido que cruzar de acera, porque te has sentido intimidada y no sabías qué hacer.
- Estás bailando y no dejan de acosarte.
- Te ha tocado, abrazado o rozado sin tu consentimiento.
- Te ha grabado manteniendo relaciones sexuales sin tu permiso.
- Te ha tocado el culo u otra parte de tu cuerpo, te han dado la chapa, te ha agobiado a pesar de que dijiste que te dejaran en paz.
- Has sufrido insultos, supuestos "piropos", tocamientos, desprecios y/o humillaciones por no ceder.

No hay consentimiento cuando:

- . Se ha aprovechado cuando estabas borracha o bajo los efectos de alguna sustancia, para meterte mano o mantener relaciones sexuales contigo.
- .Hace caso omiso y no respeta lo que quieres hacer durante la relación sexual.
- . Se ha quitado el preservativo durante la relación sexual, sin tu consentimiento.
- .Durante la relación sexual has pedido que parase y no ha parado, aunque sea tu pareja.
- .Ha enviado tu foto o vídeo de contenido sexual a través de redes sociales, sin tu permiso.
- .Has recibido vídeos o fotos de contenido sexual sin tu pedirlo.
- Te ha presionado o forzado para mantener relaciones sexuales, aunque sea tu pareja.

Si presencias una agresión sexual o te piden ayuda:

- .Acércate a ella, pregúntale si necesita ayuda y cómo se encuentra.
- .No la dejes sola y trata de crear un espacio de seguridad.
- .Ayúdala a contactar con alguien de su confianza.
- .Acompáñala hasta que llegue la ayuda.
- .No le pidas que te dé detalles de lo ocurrido si no sale de ella.
- .No le preguntes o cuestiones con frases como "¿Qué hacías por aquí sola?", "¿Por qué no gritaste?".

Si sufres una agresión sexual :

- .No te laves, ni limpies ninguna parte del cuerpo.
- .Evita ir al baño, y si es posible, no orinar, defecar ni tirar compresas, tampones o salvasilips.
- .No te cepilles el pelo.
- .No te cambies de ropa.
- .No tomes alimentos o bebidas.
- .No fumes.

Acoso sexual.

El acoso sexual en el trabajo es cualquier conducta verbal, física o de otra índole de naturaleza sexual, no deseada, que atenta contra la dignidad de la persona y genera un entorno laboral intimidatorio, degradante o humillante.

Acoso por razón de género

Es cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

Son conductas de acoso sexual:

- Comentarios, insinuaciones, gestos o insinuaciones de carácter sexista o sexual.
- Tocamientos, pellizcos, palmadas, roces con el cuerpo, abrazos o besos no deseados y no consentidos.
- Envío de mensajes sexuales, exhibición de material pornográfico o solicitudes de favores sexuales a cambio de beneficios laborales.

Para que se considere acoso sexual, la conducta debe ser no deseada y ofensiva, generando un ambiente hostil o intimidante

Es acoso por razón de género :

- Utilizar formas denigrantes de dirigirse a las personas de un determinado sexo.
- Desvalorizan y ridiculizan siempre el trabajo, decisiones, capacidades y habilidades de una persona por su sexo.
- Te niegan injustificadamente el acceso a permisos, cursos, actividades, etc.
- Trato desfavorable hacia la persona que estén relacionados por su situación de embarazo, maternidad o paternidad.

¿Qué es el Protocolo de prevención y actuación ante situaciones de acoso sexual y por razón de género del ayuntamiento ?

Es un documento oficial que establece las normas, procedimientos y medidas para prevenir, detectar, investigar y sancionar situaciones de acoso sexual y por razón de género .

Su objetivo principal es garantizar un ambiente de trabajo seguro, respetuoso y libre de violencia, protegiendo los derechos de las personas trabajadoras.

El protocolo se aplica a todo el personal del ayuntamiento, sin distinción de posición, y abarca a todos los edificios e instalaciones, a las empresas proveedoras de servicios o bienes ,así como a las actividades organizadas o en las que colabora el ayuntamiento.



Ladrillar, libre de violencias



Teléfonos de ayuda

#016 PARA TODAS

Atención a todas las formas de violencia contra las mujeres

016

016-online@igualdad.gob.es

WhatsApp 600 000 016

TODAS

016

016



Centro de salud de Nuñomoral:
927433301
927433016(urgencias)



927 434123 /36
oilashurdes@juntaex.es



900 200 206



639 260 016



centrosdecrisis@juntaex.es

Centro de crisis 24 horas.

Centros de atención integral especializada que atiende las 24 horas los 365 días del año de forma telefónica, telemática y presencial a las mujeres y niñas mayores de 12 años víctimas de violencias sexuales. Atención sin necesidad de denuncia previa y adaptada a las especificidades de cada mujer.

Campaña Prevención VIOLENCIA SEXUAL

Ladrillar, libre de violencias



LADRILLAR